Determinantes del Derecho a la Salud:

Propuesta metodológica para el análisis del derecho a la salud

Ante la crisis sanitaria de 2020 provocada por COVID-19, el Foro Permanente sobre Acceso a la Justicia y derecho a la salud en América Latina" fomentado por el Programa DIRAJus de la Cooperación Alemana GIZ, y el Centro de Estudios de Justicias de las Américas (CEJA) iniciaron una serie de encuentros y reflexiones colectivas con el fin de analizar lo que sucedía en materia de acceso a la justicia, el derecho a la salud y la gobernanza sanitaria global.

En 2024, se realizó la publicación de tres documentos clave sobre el tema, con una serie de propuestas instrumentales-operativas que permiten comprender y hacer comparable el derecho a la salud en los distintos países de la región, para generar un entendimiento en común e insumos para la toma de decisiones en materia de acceso a la justicia sanitaria.

El derecho a la salud debe analizarse, comprenderse y fortalecerse de forma multidimensional, combinando factores sociales, económicos, políticos y legales.





Matriz operativa del derecho a la salud



La Matriz Operativa es un modelo analítico comparativo que estructura y articula dimensiones, subdimensiones y dominios relevantes para analizar cada sistema jurídico de salud. Incluye prototipos de validación y un instrumento de evaluación constitucional complementario.

¿Cómo realizar un análisis integral del derecho a la salud a partir de ciertos determinantes?



Determinantes que impactan el derecho a la salud



Legales



Económicos



Políticos



Ideológicos y simbólicos









Determinantes del Derecho a la Salud:

Propuesta metodológica para el análisis del derecho a la salud

Construcción de la matriz operativa

del derecho a la salud

1. Determinantes legales

Son elementos jurídicos-normativos, ideológicos y políticos que impactan y condicionan y determinan los procesos de salud, enfermedad, atención y cuidado de las personas y sus resultados.

Categorías analíticas

- Bloque constitucional.
- Bloque convencional.
- o Paradigmas del sistema jurídico y sanitario.
- Normativa que configura el sistema de salud.
- Normativa sectorial.
- Normativa que implica cambios de paradigmas.
- Normativa extrasectorial.
- Normativa que aborda problemáticas específicas de salud.

2. Determinantes políticos

Son factores relacionados con la organización, estructura y dinámica del sistema político que influyen en la formulación, implementación y efectividad de los derechos civiles y políticos, las políticas de salud, el derecho a la salud y los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.

Estos factores determinan la capacidad de los Estados para garantizar el derecho a la salud de manera efectiva, eficiente, eficaz y por sobre todo equitativa, influyendo en la gobernanza sanitaria (local, nacional, regional e internacional), la asignación de recursos y la priorización de intervenciones en función de las necesidades de la población.

Categorías analíticas

- o Estructura del sistema político.
- o Derechos civiles y políticos en salud.
- o Participación ciudadana en la salud.
- División de poderes y control democrático.
- Estados de excepción y facultades extraordinarias.

3. Determinantes económicos

Son factores estructurales, institucionales y comerciales, nacionales e internacionales, que impactan en la organización, financiamiento y acceso a los sistemas de salud, así como en la equidad en salud de las poblaciones.

Categorías analíticas

- Sistema de comercio internacional.
- Regulación de la propiedad intelectual y comercio de medicamentos.
- o Transformación del rol del estado v políticas neoliberales.
- o Política de ajuste estructural y flexibilización laboral.
- Beneficios fiscales e incentivos económicos para el sector privado.

- Determinantes económicos nacionales de la salud.
- Regulación de la propiedad y control del mercado.
- o Dimensión fiscal y financiamiento en salud.
- o Regulación de precios y abastecimiento en salud.
- Regulación y control de tecnologías sanitarias.

4. Determinantes ideológicos y simbólicos

Son componentes no explícitos en los sistemas de salud, como valores, creencias, percepciones, conductas y representaciones sociales sociales, que influyen y condicionan cómo se definen, comprenden y garantizan los derechos en diferentes contextos.

No son estáticos y están sujetos a interpretaciones diversas según contextos históricos, políticos y culturales de cada país, aunque pueden encontrarse patrones o tendencias regionales.

Categorías analíticas

- Medicina social latinoamericana o salud colectiva.
- Noción intergubernamental (OMS / OPS)



publicación completa







